



# Daniel Eduardo Riganti<sup>1</sup>

**Fecha y Lugar de Nacimiento:** 26 de marzo de 1947, Bahía Blanca.

**Datos Familiares:** Padre: Ambrosio Eugenio Riganti. Madre: Gilda Francisca Mannucci. Esposa: Mirta Recchioni. Hijos: Carolina Andrea Ferrari Riganti y Martín Ariel Ferrari Riganti

**Profesión:** Ingeniero Electricista. Título otorgado por la Universidad Nacional del Sur

**Vínculo laboral/estudiantil con la UNS:** Ayudante "A" en el Área II de Máquinas Eléctricas en el Departamento de Electrotecnia (Legajo N° 3652), desde 10/9/1973 al 12/3/1974. Egresado de la carrera de Ingeniería Electricista (1966-1972) (Ficha estudiantil N° 6779)

**Fecha de secuestro:** 21 de marzo de 1976

**Fecha presunta de la muerte y lugar:** 21 de marzo de 1976. Lote 17, Fracción B, Sección V. Ruta Nacional N° 22, Km 807. Gaviotas. Departamento Caleu Caleu. Provincia de La Pampa

**Fecha en que fue localizado el cuerpo:** 21 de abril de 1976

**Fecha en que fue enterrado como N.N. en la necrópolis de La Adela, provincia de La Pampa:** 4 de mayo de 1976

**Fecha de identificación de su cuerpo:** 7 de abril 1977

**Fecha de entrega de su cuerpo a la familia:** 11 de abril de 1977

**Fecha de entierro en la necrópolis de Bahía Blanca:** 13 de abril de 1977

## Trayectoria personal y académica

“¡Siempre cálido y comprensivo!”.<sup>2</sup> Estas son las palabras que más repiten quienes conocieron a Daniel Riganti en los años setenta.

Daniel nació el 26 de marzo de 1947 en Bahía Blanca. Desde su infancia, la inquietud por averiguar el funcionamiento de los objetos se arraigó en su espíritu, siempre curioso y ávido de conocimiento.

Daniel Riganti cursó sus estudios secundarios en la Escuela Nacional de Educación Técnica (ENET) de Bahía Blanca, donde en 1965 obtuvo el título de Técnico Electricista otorgado por el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET).

Al año siguiente, ingresó a la Universidad Nacional del Sur en la carrera de Ingeniería Electricista. Entre 1969 y 1971, su buen desempeño académico le permitió acceder al “Subsidio de Dedicación Exclusiva al Estudio”, por su destacado análisis sobre el

<sup>1</sup> Biografía elaborada por miembros del **Núcleo de Estudios sobre Historia Reciente, Memoria y Derechos Humanos** del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur que integran la [Comisión Técnica para la reconstrucción histórica y reparación documental de legajos y/o registros de la comunidad universitaria de la UNS víctimas del terrorismo de Estado](#), política que fue aprobada [por resolución del Consejo Superior](#) de la institución en 2022.

<sup>2</sup> Entrevista personal vía e-mail de Lorena Montero a Alicia Partnoy, 21/3/2023.



funcionamiento de las válvulas reguladoras de presión y los métodos de arranque de motores de corriente alterna asincrónicos.

Algunos contemporáneos destacan que tanto Daniel como sus compañeros de cursada en la carrera de Ingeniería Electricista conformaban un grupo humano de excelentes personas, comprometidas en mejorar las condiciones de estudio en la universidad, y que destacaban por su fuerte sensibilidad política y social.<sup>3</sup>

El año 1972 marca un triple hito en la vida de Daniel. En primer lugar, obtuvo el título de Ingeniero Electricista. En segundo lugar, con su flamante título en mano ingresó a trabajar en la Empresa PROA<sup>4</sup>, en la que se abocó tanto a la dirección de obras de media y alta tensión en Bahía Blanca, como a tareas de asesoramiento en torno a la distribución de energía en zonas rurales de Huanguelén, Madariaga y Balcarce. En tercer lugar, el 29 de septiembre de ese año, Daniel contrajo matrimonio con Mirta Recchioni, su incansable compañera de vida y madre de Carolina y Martín.

En 1973, ingresó a la UNS como docente auxiliar en el Área II de Máquinas Eléctricas del Departamento de Electrotecnia. Eran años vertiginosos, pero felices. Los deseos del Daniel estudiante parecían concretarse. La curiosidad y el esfuerzo formativo estaban dando sus frutos. Sin embargo, la violencia política truncó esa trayectoria académica y personal, en circunstancias que algunos de sus contemporáneos califican fruto del “azar” o del “error”.

## **Consideraciones sobre el hecho represivo. Fecha, lugar y circunstancias del secuestro, desaparición y muerte**

A partir de 1975, la familia Riganti comenzaba a vivir sus marcos trágicos.

El 21 de marzo del 1975 se desataba en Bahía un operativo represivo a gran escala presumiblemente en represalia por el asesinato por parte de Montoneros del subcomisario José Héctor Ramos, miembro de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires. Esa noche, además del atentado en el Instituto Juan XXIII que le costó la vida al cura salesiano Carlos Dorñak, y de los secuestros y asesinatos de Marisa Mendivil de Ponte y del estudiante de Filosofía y Letras Fernando Aldubino; también estalló una bomba en la casa del padre de Daniel Riganti en calle Holdich 721, donde también residía su hermano Jorge.<sup>5</sup> A ese atentado tiempo después le siguió otro,

---

<sup>3</sup> Testimonio de Dante Patrignani (1/1/2018), en: Visotsky, Jessica y Alarcón Sandra (2018). *Trazos de memoria. Colectivizando la memoria y recuerdos de lxs compañerxs desaparecidxs y asesinadxs de la UNS en el último genocidio*. Buenos Aires: Praxis.

<sup>4</sup> PROA S.A. es una empresa radicada en Bahía Blanca dedicada a la ejecución de obras eléctricas, civiles y de infraestructura urbana fundada en 1962.

<sup>5</sup> Zapata, Ana Belén (2012). “Violencia parapolicial en Bahía Blanca, 1974-1976. Delgados límites entre lo institucional y lo ilegal en la lucha contra la ‘subversión apátrida’”, en: *Anos 90*, Porto Alegre, vol. 19, n° 35, pp. 107-136, julio. Disponible en: <https://seer.ufrgs.br/index.php/anos90/article/view/29141>



también con uso de explosivos, que afectó a la talabartería que poseía la familia Riganti en calle Chiclana 365.

Justo un año después, el 21 de marzo de 1976, entre las 00:30 y la 1:00 de la madrugada Daniel Riganti era secuestrado por un grupo de siete personas que ingresaron en el domicilio de la familia en calle Mitre, llevándose por la fuerza, tras someterlo a un violento interrogatorio sobre el paradero de su hermano menor Jorge. Jorge militaba en la Juventud Peronista (JP), la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y era ayudante de docencia de la UNS.<sup>6</sup> Fue electo vicepresidente de la Federación Universitaria de Bahía Blanca (FUBB) a fines de 1974.<sup>7</sup>

En la denuncia policial, puede leerse lo que su esposa Marta Recchioni declaró sobre el violento interrogatorio al que también ella fue sometida durante el secuestro de su esposo.

“¡Hablá, flaca! ¿Quiénes son tus compañeros?”

A lo que la deponente contestó que “los únicos compañeros de trabajo que conozco son los del trabajo de mi esposo y son electricistas de la empresa PROA”.

“¿Y tu cuñado dónde está?”

A lo que la que la dicente respondió: “No sé absolutamente nada de mi cuñado y desde septiembre del 75 que no lo veo.”<sup>8</sup>

Tras radicar la denuncia en sede policial, Mirta continuó su incansable peregrinar buscando conocer el paradero de su esposo, golpeando también las puertas de dependencias militares en la ciudad e interponiendo recursos de Habeas Corpus que sistemáticamente fueron rechazados.

En ese camino de angustia y esperanza, Mirta Recchioni se encontró con la esposa de otro ingeniero de la UNS, secuestrado la misma noche del 21 de marzo de 1976: el Ingeniero Agrónomo Juan Carlos Prádanos.

Como señalaba Mercedes Oroquieta viuda de Prádanos en diciembre del año pasado, en una de las audiencias del octavo Juicio por delitos de Lesa Humanidad en el ámbito del V° Cuerpo de Ejército: “Por necesidad nos encontramos ahí mismo”.<sup>9</sup>

La urgencia y la desesperación fueron más fuertes que el recelo entre dos mujeres que no se conocían. Así el miedo cedió y se transformó en compañerismo.

---

<sup>6</sup> Asesinado en La Plata, 7/5/1976. Información disponible en Listado de víctimas del Parque de la Memoria de Buenos Aires: <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/9281/>

<sup>7</sup> Zapata, Ana Belén, *op. cit.*

<sup>8</sup> Legajo REDEFA N° F0666. p 114

<sup>9</sup> Declaración de Oroquieta Mercedes Nélida Esther en causa FBB 15000005/2007/TO1, caratulada “Ayala, Felipe y otros s/ privación ilegal libertad pers. (art.142 bis inc.5), tortura, homicidio agravado p/el conc. de dos o más personas y asociación ilícita. Audiencia del 15/12/22.



Si la historia de la desaparición de los ingenieros electricista y agrónomo de la UNS, Daniel Riganti y Juan Carlos Prádanos, habla represión y dolor, también lo hace de resistencia, afecto y redes de contención.

Otro marzo pero de 1977, la familia Recchioni-Riganti recibió la peor de las noticias. Finalizaba el tiempo de zozobra y angustia ante la falta de información sobre lo que había sucedido la noche del 21 de marzo de 1976, y sobrevenía la certeza de lo irreparable.

El 24 de marzo de 1977, Mirta Recchioni recibió un anónimo que indicaba que su esposo había sido asesinado cerca de la localidad de La Adela en la provincia de La Pampa. Unos días después, la familia de Daniel Riganti conocía de primera mano que el 22 de abril del año anterior, un peón rural había hallado dos cuerpos sin vida que habían sido enterrados como N.N. Tras la exhumación e identificación de los cuerpos, el 13 de abril de 1977 los restos mortales de Daniel Riganti eran enterrados en el Cementerio Municipal de Bahía Blanca.

Daniel fue estudiante, compañero, profesor, hijo, marido, padre, trabajador, amigo, colega. Vivió sus vínculos afectivos intensamente con la misma pasión que depositó en los otros aspectos de su vida. Su recuerdo continúa presente en las vidas de las personas que lo conocieron, en el ejercicio de la memoria colectiva y a la espera de que las audiencias que hoy se celebran en la ciudad hagan Justicia en el crimen de Daniel Riganti.

## Identificación de autores del delito

Los casos de Daniel Eduardo Riganti y Juan Carlos Prádanos están tratándose por primera vez en el octavo juicio por delitos de Lesa Humanidad de la jurisdicción de Bahía Blanca, cuyas audiencias se iniciaron en el Tribunal Oral Federal de esta ciudad el 17 de febrero de 2022.

- **Imputados en la causa FBB 15000005/2007/TO1, caratulada “Ayala, Felipe y otros s/ privación ilegal libertad pers. (art.142 bis inc.5), tortura, homicidio agravado p/el conc. de dos o más personas y asociación ilícita.**

Osvaldo Bernardino Páez – Jefe de la División Educación e Instrucción y Acción Cívica dependiente del Departamento III de Operaciones. Comando V Cuerpo de Ejército.

Walter Bartolomé Tejada – Auxiliar del Departamento II de Inteligencia. Comando V Cuerpo de Ejército.

Osvaldo Lucio Sierra – Oficial del Departamento II de Inteligencia. Comando V Cuerpo.

Enrique José Del Pino – Jefe de la Compañía Comando y Servicios del Batallón de Inteligencia 601, se desempeñó en comisión en el Comando V Cuerpo de Ejército entre febrero y agosto de 1976.

Carlos Enrique Villanueva – Integrante del Departamento II de Inteligencia. Comando V Cuerpo de Ejército.



Norberto Eduardo Condal – Integrante de la Primera Sección Ejecución. Destacamento de Inteligencia 181. Comando V Cuerpo de Ejército.

Jorge Horacio Granada –Jefe de la Primera Sección Ejecución. Destacamento de Inteligencia 181. Comando V Cuerpo de Ejército.

Carlos Alberto Taffarel – Jefe de la Sección Actividades Sicológicas Secretas entre 1975 y 1978. Destacamento de Inteligencia 181. Comando V Cuerpo de Ejército.

Víctor Raúl Aguirre – Auxiliar de la Sección Actividades Psicológicas Secretas. Destacamento de Inteligencia 181. Comando V Cuerpo de Ejército.

## **Iniciativas memoriales previas a la reparación documental del legajo docente de Daniel Riganti en la UNS**

Desde hace más de una década Daniel Riganti ha sido objeto de diversas iniciativas de Memoria, Verdad, Justicia y Reconocimiento en el ámbito local, regional y nacional. Sin pretensión de exhaustividad, queremos mencionar alguna de ellas.

En 2008, Norberto Asquini y Juan Carlos Pumilla daban a conocer el asesinato de Riganti en el capítulo “Los masacrados de la Adela” del libro titulado *El informe 14. La represión ilegal en La Pampa, 1975-1983*<sup>10</sup>.

El 21 de marzo de 2011, la Comisión de Apoyo a los Juicios por Delitos de Lesa Humanidad descubrió en el primer piso del edificio de la UNS en avenida Alem 1253, una placa en homenaje a Daniel Eduardo Riganti, Juan Carlos Prádanos y Néstor Del Río. Todos miembros de la comunidad universitaria de la UNS secuestrados, desaparecidos y asesinados en marzo de 1976.<sup>11</sup>

El 26 de marzo de 2013, la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de La Pampa inauguró un monolito sobre la Ruta Nacional N° 22 km 807 donde fue asesinado Daniel Eduardo Riganti, junto a Juan Carlos Prádanos.<sup>12</sup>

## **Fuentes principales de investigación**

### **1- Documentos que evidencian circunstancias de muerte**

- Legajo REDEFA N° F0666.
- Declaración de María de los Ángeles Prádanos en causa FBB 15000005/2007/TO1, caratulada “Ayala, Felipe y otros s/ privación ilegal libertad pers. (art.142 bis inc.5),

<sup>10</sup> Norberto Asquini y Juan Carlos Pumilla (2008). *El informe 14. La represión ilegal en La Pampa, 1975-1983*. Santa Rosa: Ediciones CPE.

<sup>11</sup> *Ecodías*, 28/3/2011. Disponible en: <https://ecodias.com.ar/locales/memoria-universitaria/>

<sup>12</sup> *Semanario Región*, año 23, N° 1080, 28 de marzo al 4 de abril de 2013.



tortura, homicidio agravado p/el conc. de dos o más personas y asociación ilícita. Audiencia del 1/12/22.

- Declaración de Oroquieta Mercedes Nélica Esther en causa FBB 15000005/2007/TO1, caratulada “Ayala, Felipe y otros s/ privación ilegal libertad pers. (art.142 bis inc.5), tortura, homicidio agravado p/el conc. de dos o más personas y asociación ilícita. Audiencia del 15/12/22.
- <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/7360/>

## 2- Testimonios, homenajes, entrevistas, notas periodísticas sobre el caso

- Asquini, Norberto y Juan Carlos Pumilla (2008). *El informe 14. La represión ilegal en La Pampa, 1975-1983*. Santa Rosa: Ediciones CPE.
- “Nuevas víctimas de la ola extremista en nuestra ciudad” en: *La Nueva Provincia, Bahía Blanca*, 23/3/1976
- <https://ecodias.com.ar/locales/memoria-universitaria/>
- <http://www.villarino.gob.ar/2016/03/24/dia-de-la-memoria-por-la-verdad-y-la-justicia/>
- <https://zonalpress.com.ar/nota/4623/en-1984-ya-se-habian-denunciado-al-menos-7-tumbas-nn-en-el-cementerio-de-la-adela-durante-la-dictadura>
- <https://www.region.com.ar/productos/semanario/archivo/1079-noticias-la-pampa/semana-de-la-memoria-1079.html>
- <https://elagora.digital/audiencia-40-megacausa-zona-5/>
- [https://www.gba.gob.ar/derechoshumanos/juicios\\_lesa\\_humanidad/maria\\_de\\_los\\_angeles\\_pradanos\\_mi\\_mama\\_sabia\\_que\\_el\\_ejercito](https://www.gba.gob.ar/derechoshumanos/juicios_lesa_humanidad/maria_de_los_angeles_pradanos_mi_mama_sabia_que_el_ejercito)
- <https://www.region.com.ar/productos/semanario/archivo/1080-noticias-la-pampa/sitio-de-la-memoria-la-adela-1080.html>
- <https://www.grupolaprovincia.com/politica/hija-de-un-hombre-secuestrado-y-asesinado-durante-ultima-dictadura-declaro-ante-tof-de-bahia-blanca-1062931>
- <https://delacalle.org/daniel-eduardo-riganti-y-juan-carlos-pradanos/#:~:text=Juan%20Carlos%20PR%C3%81DANOS%20trabajaba%20en,O%20ROQUIETA%20y%20sus%20cinco%20hijos.>
- <https://juiciobahia blanca.wordpress.com/2012/07/07/detenido-por-asesinatos-de-pradanos-y-riganti/>